

Oscar Peña Gonzáles

Abogado especialista en Conciliación y Técnicas de Litigación Oral
con estudios en Estados Unidos, Chile y Colombia

ANÁLISIS DE LA LEY DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL

Y LA CONCILIACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS



INCLUYE TAMBIÉN

DOCTRINA SOBRE CONCILIACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS
GUÍA RÁPIDA DE LA CONCILIACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS
GUÍA RÁPIDA DE LA CONCILIACIÓN
LINEAMIENTOS PARA LA CORRECTA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL

APECC



Asociación Peruana de Ciencias
Jurídicas y Conciliación

ÍNDICE GENERAL

<i>Presentación</i>	9
La conciliación por medios electrónicos	
1. Definición de conciliación por medios electrónicos	12
2. Nuestra definición de conciliación por medios electrónicos	12
3. Características de la conciliación por medios electrónicos	12
4. El rol del conciliador en la conciliación electrónica	14
5. Ventajas de la conciliación por medios electrónicos	15
6. Desventajas de la conciliación por medios electrónicos	16
Guía rápida de la conciliación presencial	20
Guía rápida de la conciliación por medios electrónicos	30
Lineamientos para la correcta prestación del servicio de conciliación extrajudicial (Dir. 001-2016-JUS/DGDP-DCMA)	65

PARTE I COMENTARIOS A LA LEY DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL (ARTÍCULO POR ARTÍCULO)

I. PRELIMINAR	87
II. PRINCIPIOS GENERALES (ARTÍCULOS 1 AL 4)	89
1. Denominación de la Ley	89
2. Medios alternativos de resolución de conflictos (MARCs)	90
3. La conciliación como institución de interés nacional	90
4. Cultura de paz	91
5. Principios conciliatorios	92
6. La conciliación como acto consensual	94



7. La conciliación como acto no jurisdiccional	95
III. LA CONCILIACIÓN (ARTÍCULOS 5 AL 19-B)	96
1. Definición de conciliación	96
2. Naturaleza jurídica	98
3. Conciliación a través de medios electrónicos u otros de naturaleza similar	99
3.1. Parámetros requeridos para la conciliación a través de medios electrónicos	100
3.2. Requisitos para participar en audiencias de conciliación a través de medios electrónicos	101
3.3. Audiencia de conciliación por medio electrónico realizada por los conciliadores extrajudiciales en el local autorizado	102
3.4. Presunción de autorización para las grabaciones en los procedimientos de conciliación por medios electrónicos u otros de naturaleza similar	105
4. Falta de intento conciliatorio	105
5. Materias conciliables	106
5.1. Materias conciliables obligatoriamente	107
5.2. Materias conciliables facultativamente	108
5.2.1. Conciliación facultativa en materia de familia	108
5.2.2. Conciliación en materia laboral	111
5.2.3. Conciliación en materia de contrataciones del Estado	112
6. Supuestos y materias no conciliables de la conciliación	113
7. Confidencialidad dentro de la conciliación	118
8. Inexigibilidad de la conciliación extrajudicial	120
9. Audiencia de conciliación	122
9.1. Audiencia de conciliación presencial	123
9.2. Audiencia de conciliación por medios electrónicos u otros de naturaleza similar	124
10. Plazo de la audiencia	128
11. Inicio del proceso conciliatorio	129
11.1. La solicitud de conciliación	129
11.2. Anexos de la solicitud de conciliación	131
11.3. Contenido de las invitaciones a conciliar	132



ÍNDICE GENERAL

11.4. Notificación presencial de las invitaciones a conciliar .	133
11.5. Notificación de las invitaciones a conciliar por medios electrónicos.....	134
11.6. Notificación de las invitaciones a conciliar por medios electrónicos u otra naturaleza similar a entidades del Estado.....	135
11.7. Constancia de asistencia a las audiencias de conciliación presencial o por medios electrónicos u otra naturaleza similar.....	135
11.8 Fecha de la audiencia	136
12. Designación del conciliador y actividad conciliatoria.....	136
12.1. Procedimiento de confirmación de los domicilios a notificar en la conciliación por medios electrónicos u otro de naturaleza similar.....	137
12.2. Verificación de identidad por medio electrónico.....	138
12.3. No verificación de la identidad de la parte conciliante y conversión de la conciliación por medios electrónicos a una conciliación presencial	138
12.4. Custodia de la grabación de verificación de identidad	139
13. Competencia.....	139
14. Concurrencia a la audiencia	140
14.1. Representación de personas naturales	142
14.2. Representación de personas jurídicas.....	143
14.3. Procedimiento de otorgamiento de poder por acta	145
15. Conclusión del procedimiento conciliatorio	147
15.1. Acuerdo total de las partes.....	147
15.2. Acuerdo parcial de las partes	148
15.3. Falta de acuerdo entre las partes	148
15.4. Inasistencia de una parte a dos sesiones.....	148
15.5. Inasistencia de ambas partes a una sesión.....	149
15.6. Decisión debidamente motivada del Conciliador en Audiencia efectiva, por advertir violación a los principios de la Conciliación, por retirarse alguna de las partes antes de la conclusión de la Audiencia o por negarse a firmar el Acta de Conciliación.....	149
15.7. Entrega de copia certificada del Acta	150
15.8. Penalizaciones por inasistencia de la parte invitada a	



la audiencia de conciliación	150
16. El acta de conciliación	151
17. Rectificación del acta	154
18. Copia certificada del acta de conciliación	155
19. Conciliación parcial	156
20. Mérito y ejecución del acta de conciliación	156
21. Prescripción en la conciliación	157
22. Operadores del sistema conciliatorio	159
23. Sanciones a los operadores del sistema conciliatorio	160
23.1. Principios sancionatorios	161
23.2. Definición de infracción	162
23.3. Definición de sanción	162
23.4. Sanción de amonestación	163
23.5. Sanción de multa	164
23.6. Suspensión de los operadores del sistema conciliatorio	164
23.7. Cancelación del registro	165
23.8. Desautorización definitiva	165
IV. EL CONCILIADOR (ARTÍCULOS 20 AL 23)	166
1. Definición de conciliador	166
2. Cualidades	166
3. Funciones	167
4. Obligaciones	169
5. Conducción del procedimiento conciliatorio	170
6. Requisitos para ser acreditado como conciliador	171
6.1. Acreditación	172
6.2. Capacitación	173
6.3. Cursos de formación y capacitación de conciliadores	173
6.4. Los conciliadores en asuntos de carácter familiar o laboral	176
6.5. Supervisión del Ministerio de Justicia	176
7. Impedimentos, recusación y abstención	176
7.1. Los impedimentos	177
7.2. La recusación	178
7.3. La abstención	179



ÍNDICE GENERAL

V. CENTROS DE CONCILIACIÓN, CAPACITADORES Y CENTROS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CONCILIADORES (ARTÍCULOS 24 AL 30-G)	179
1. Centros de conciliación	179
2. Centros de Formación y Capacitación de Conciliadores	183
3. Facultades del Ministerio de Justicia	187
4. Documentación necesaria	188
5. Registro y archivo de expedientes y actas de conciliación	191
6. Legalidad de los acuerdos	194
7. Información estadística	195
8. Los capacitadores	195
9. Requisitos para la inscripción en el registro de capacitadores	196
10. Centros de Formación y Capacitación de Conciliadores Extrajudiciales	200
11. Requisitos para los Centros de Formación y Capacitación de Conciliadores Extrajudiciales	201
12. Obligaciones de los Centros de Formación y Capacitación de Conciliadores Extrajudiciales	202
13. Supervisión de los cursos de formación y capacitación de conciliadores	206
14. Variaciones al dictado de los Cursos de Formación y Capacitación de Conciliadores	207
VI. LA JUNTA NACIONAL DE CENTROS DE CONCILIACIÓN (ARTÍCULOS 31 AL 32, DEROGADOS)	207
VII. CONCILIACIÓN ANTE LOS JUECES DE PAZ (ARTÍCULOS 33 AL 38, DEROGADOS)	208
VIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS, TRANSITORIAS Y FINALES	208
1. Vigencia	208
2. Reglamentación	210
3. Suspensión de la obligatoriedad	210
4. Centros de Conciliación preexistentes	211
5. Requisito de admisibilidad	211
6. Procedimiento de conciliación y conciliación procesal regulada por el Código Procesal Civil	211



OSCAR PEÑA GONZÁLES

PARTE II FORMATOS

Formatos de conciliación de forma presencial	
Anexo A: Formato tipo de solicitud de conciliación	215
Anexo B: Formato tipo de esquila de designación del conciliador	216
Anexo C: Formato tipo de invitación para conciliar	217
Anexo D: Formato tipo de constancia de asistencia e invitación para conciliar	218
Anexo E: Formato tipo de constancia de suspensión de audiencia de conciliación	219
Anexo F: Formato tipo de certificación expresa de realización de notificaciones	220
Anexo G: Formato tipo de acta de conciliación con acuerdo total (personas naturales)	221
Anexo H: Formato tipo de acta de conciliación con acuerdo parcial (personas naturales)	223
Anexo I: Formato tipo de acta de conciliación con acuerdo parcial con posiciones y/o propuestas de las partes conciliantes (personas naturales)	225
Anexo J: Formato tipo de acta de conciliación con acuerdo parcial con sustento de su probable reconvención (personas naturales)	227
Anexo K: Formato tipo de acta de conciliación por falta de acuerdo (personas naturales)	229
Anexo L: Formato tipo de acta de conciliación por falta de acuerdo con posiciones y/o propuestas de las partes conciliantes (personas naturales)	230
Anexo M: Formato tipo de acta de conciliación por falta de acuerdo con sustento de su probable reconvención (personas naturales)	231
Anexo N: Formato tipo de acta de conciliación por inasistencia de una de las partes (personas naturales)	233
Anexo Ñ: Formato tipo de acta de conciliación por inasistencia de ambas partes (personas naturales)	234
Anexo O: Formato tipo de acta de conciliación por decisión debidamente motivada del conciliador (personas naturales)....	235
Anexo P: Formato tipo de acta de rectificación con asistencia	



ÍNDICE GENERAL

de las partes (personas naturales)	236
Anexo Q: Formato tipo de acta de rectificación por falta de acuerdo ante inasistencia de una de las partes (personas naturales)	237
Anexo R: Formato tipo de acta de conciliación (personas jurídicas).....	238
Anexo S: Aviso de visita	239
Anexo T: Acta de notificación	240
II. Resolución Directoral N.º 754-2021-JUS-DGPAJ-DCMA	242
III. Formatos de conciliación por medios electrónicos	
Anexo A: Formato de solicitud de conciliación	245
Anexo B: Formato tipo de acta de conciliación por inasistencia de una de las partes a través de medios electrónicos u otros similares.....	247
Anexo C: Formato tipo de acta de conciliación por inasistencia de ambas partes a través de medios electrónicos u otros similares.....	249
Anexo D: Formato tipo acta de conciliación extrajudicial por medios electrónicos u otros de naturaleza similar. Acta de conciliación con acuerdo parcial.....	251
Anexo E: Formato tipo acta de conciliación extrajudicial por medios electrónicos u otros de naturaleza similar. Acta de conciliación con acuerdo total.....	254
Anexo F: Formato tipo acta de conciliación extrajudicial por medios electrónicos u otros de naturaleza similar. Acta de conciliación por falta de acuerdo	257
Anexo G: El Reglamento del Centro de Conciliación	259
Anexo H: El registro de firmas y sellos que utilizan los integrantes del centro de conciliación para el ejercicio de sus funciones	272
Anexo J: Resultados estadísticos a los que hace referencia el artículo 30 de la Ley.....	275
Anexo K: Reglamento del centro de formación y capacitación de conciliadores.....	277
Anexo L: Distribución de la carga horaria del curso	284
Anexo M: Compromiso de adhesión de los capacitadores	287
Anexo N: Declaración jurada de cambio de capacitadores	288



OSCAR PEÑA GONZÁLES

Anexo Ñ: Formato Tipo N.º 01: Acta de supervisión general por medios electrónicos.....	289
Anexo O: Formato Tipo N.º 02: Acta de supervisión general por medios electrónicos por supervisión no desarrollada u obstrucción de supervisión.....	295
Anexo P: Formato Tipo N.º 03: Acta de supervisión por medios electrónicos al Curso de formación y capacitación de conciliadores extrajudiciales.....	297
Anexo Q: Formato Tipo N.º 04: Acta de supervisión por medios electrónicos a la fase de afianzamiento de habilidades conciliatorias del curso de formación y capacitación de conciliadores extrajudiciales.....	300
Anexo R: Formato Tipo N.º 05: Acta de supervisión por medios electrónicos al curso de formación y capacitación de conciliadores extrajudiciales, no desarrollado u obstrucción de supervisión.....	304
Anexo S: Formato Tipo N.º 06: Acta de supervisión específica por medios electrónicos.....	306
Anexo T: Formato Tipo N.º 07: Acta de supervisión pedagógica por medios electrónicos a centro de conciliación.....	308
Anexo U: Formato Tipo N.º 08: Acta de supervisión pedagógica por medios electrónicos al centro de formación y capacitación de conciliadores extrajudiciales.....	310
Anexo V: Formato Tipo N.º 09: Acta de supervisión por medios electrónicos por certificación de acta.....	312
Anexo W: Hoja adicional de supervisión por medios electrónicos.....	314
Anexo X: Formato de actualización de centros de conciliación y centros de formación y capacitación de conciliadores extrajudiciales.....	315
Anexo Y: Formato de actualización de información para capacitador principal y/o especializado en familia.....	316
Anexo Z: Formato de actualización de información de conciliador extrajudicial y/o especializado en familia.....	317



ÍNDICE GENERAL

**PARTE III
LEGISLACIÓN
SOBRE CONCILIACIÓN**

1. Ley de Conciliación. Ley N.º 26872 (13 de noviembre de 1997).
Actualizada por la Ley N.º 31165 (31 de abril de 2021) 321
2. Ley que modifica la Ley N.º 26872, Ley de conciliación, permiti-
tiendo la realización de la audiencia de conciliación a través de
medios electrónicos u otros similares y dicta otras disposicio-
nes para optimizar el funcionamiento del sistema conciliatorio.
Ley N.º 31165 (13 de abril de 2021) 336
3. Reglamento de la Ley de Conciliación. Decreto Supremo N.º
014-2008-JUS (30 de agosto de 2008). Actualizado por el
Decreto Supremo N.º 008-2021-JUS (22 de mayo de 2021) 339
4. Decreto supremo que modifica el Reglamento de la Ley N.º
26872, Ley de Conciliación. Decreto Supremo N.º 008-2021-JUS
(22 de mayo de 2021) 445

**PARTE IV
GLOSARIOS**

- I. Glosario de términos más utilizados en la conciliación por
medios electrónicos 451
- II. Glosario de términos técnicos más utilizados en la conciliación 454
- III. Glosario de términos jurídicos más utilizados en la
conciliación 472
- ÍNDICE ANALÍTICO 481

